

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Gramática Descriptiva del Español I (12101218)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)

Curso: 1

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 4. Lengua Española y Teorías Lingüísticas/Niveles de la Lengua Española

Plan: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Curso: 1

Carácter:

Obligatoria

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
González Aranda, Yolanda	Filología	Facultad de Humanidades	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Mhanna Mhanna, Eman			
Soto Nieto, Almudena	Filología	Facultad de Humanidades	
González Aranda, Yolanda	Filología	Facultad de Humanidades	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura se justifican por el hecho científico de que están orientados al análisis de la estructura de las palabras (morfología) y al estudio de las estructuras que se crean en función de la forma en la que se ordenan y se combinan las palabras (sintaxis). Así se señala en la presentación de la *Nueva gramática de la lengua española* II vols. (2009) de la RAE y de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Estos contenidos deberán coordinarse con los de las demás asignaturas del área de Lengua Española y de otras áreas de conocimiento como Lingüística General, Latín y Griego. La interrelación facilitará, de este modo, la tarea encaminada a que los alumnos, en función de la lengua, conviertan la gramática en un medio eficaz para mejorar las destrezas comunicativas tanto receptivas como productivas; en particular, las segundas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La materia se relaciona, como señalamos en el apartado anterior, con todas las asignaturas del área de Lengua Española y con otras de las áreas mencionadas: Lingüística General, Latín y Griego. Es la coordinación entre los contenidos de las distintas áreas de conocimiento la que justifica, plenamente, un plan de estudios en la Universidad.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Son necesarios unos conocimientos básicos de morfología y sintaxis del español.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

FHIS001 - Conocimiento teórico-práctico y avanzado de la gramática española.

FHIS002 - Conocimiento y empleo del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.

FHIS004 - Conocimiento de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.

FHIS005 - Conocimiento de los distintos niveles de análisis de la lengua española.

FHIS006 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y para realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.

FHIS007 - Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos. Conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos – Habilidad para el aprendizaje. Habilidad en el uso de las TIC

PLANIFICACIÓN

Temario

1. Introducción al estudio de la gramática española

1.1. La gramática: partes y tipos

2. Morfología

2.1. La morfología flexiva: el género, el número, la flexión verbal

2.2. La morfología léxica: derivación, prefijación y composición

3. Sintaxis: clases de palabras y grupos sintácticos

3.1. El sustantivo y el grupo nominal

3.2. El adjetivo y el grupo adjetival

3.3. El artículo

3.4. El pronombre personal

3.5. Los demostrativos

3.6. Los posesivos

3.7. Relativos, interrogativos y exclamativos y sus grupos sintácticos

3.8. El verbo

3.9. El adverbio y el grupo adverbial

3.10. Las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y sus grupos sintácticos

4. Sintaxis II: las funciones sintácticas

4.1. El sujeto

4.2. El complemento directo

4.3. El complemento indirecto

4.4. El complemento de régimen preposicional

4.5. El atributo y el complemento predicativo

4.6. El complemento circunstancial

5. Sintaxis III: tipos de oraciones

5.1. Oraciones simples

5.2. Oraciones compuestas

5.3. Oraciones subordinadas sustantivas

5.4. Oraciones subordinadas de relativo

5.5. Construcciones comparativas, superlativas, consecutivas, causales, finales, ilativas, condicionales y concesivas

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Las actividades formativas que se aplicarán son las siguientes:

- Clase magistral participativa
- Demostración de procedimientos específicos
- Proyecciones audiovisuales y conferencias
- Seminarios-actividades académicas dirigidas

- Búsqueda, consulta y tratamiento de la información
- Debates
- Realización, resolución de ejercicios y problemas
- Trabajo en equipo
- Sesión de evaluación

Las metodologías docentes aplicadas serán:

- Clase magistral participativa
- Realización de prácticas
- Tutorías
- Trabajo autónomo y grupal

Plan de contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Con carácter general, si el número de estudiantes matriculados en los grupos docentes y de trabajo, fuese superior al aforo aconsejado o permitido, la clase impartida en el aula deberá ser emitida en modo síncrono; desde la Facultad, se establecerá un mecanismo de asistencia rotatoria de estudiantes.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Otros

Criterios:

Criterios

El sistema de evaluación tendrá en esta asignatura dos modalidades, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la Universidad de Almería:

Convocatoria ordinaria

1. Evaluación continua:

- prueba teórico-práctica: 60% (mínimo para ponderar 50%);
- trabajos individuales o de grupo, exposiciones orales preparadas por el alumnado, actividades prácticas llevadas a cabo tanto fuera como dentro del aula: 30% (mínimo para ponderar 50%);

- asistencia y participación activa en clase: 10%.

2. Evaluación única final: 100 % examen teórico-práctico

A esta evaluación podrán acogerse aquellos estudiantes que cumplan los supuestos que se establecen en la normativa (que son los que les impiden seguir la evaluación continua). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, la solicitara al Departamento responsable del Acta de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantendrá los mismos criterios de evaluación que la ordinaria.

1. Evaluación continua:

- prueba teórico-práctica: 60% (mínimo para ponderar 50%);
- trabajos individuales o de grupo, exposiciones orales preparadas por el alumnado, actividades prácticas llevadas a cabo tanto fuera como dentro del aula: 30% (mínimo para ponderar 50%);
- asistencia y participación activa en clase: 10%.

2. Evaluación única final: 100 % examen teórico-práctico

Las pruebas de evaluación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria finales de las asignaturas que están previstas en la guía docente se realizarán de forma presencial, garantizando las medidas de seguridad e higiene específicas.

Para aprobar la asignatura es necesario haber obtenido un 50% en la prueba teórico-práctica y en los trabajos prácticos llevados a cabo en los grupos de trabajo o en casa.

PENALIZACIÓN POR ORTOGRAFÍA

Atenderá a los siguientes parámetros, teniendo en cuenta que la reducción máxima es 3 puntos:

- Faltas de ortografía: 0.5 puntos
- Faltas por tildes: 0.25 puntos
- Faltas por puntuación: 0.25 puntos

RECURSOS

Bibliografía básica.

RAE. Nueva gramática de la lengua española. Manual. Espasa-Calpe..2010 – RAE y ASALE. Glosario de términos gramaticales. Universidad de Salamanca..2019 – RAE y ASALE. Gramática y ortografía básicas de la lengua española. Espasa..2019

Bibliografía complementaria.

RAE y ASALE. Nueva gramática. Morfología y sintaxis. Espasa..2009 -- Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Gramática descriptiva de la lengua española. Espasa..1999 -- L. Gómez Torrego. Las normas académicas: últimos cambios. SM..2011 -- L. Gómez Torrego. Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual. Arco/Libros. 4.ª ed. corregida y aumentada. 2011

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada12101218 <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>. Nueva gramática de la lengua española -- <https://www.cervantesvirtual.com/>. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes -- <https://www.fundeu.es/>. Fundación del Español Urgente -- <https://www.rae.es/dpd/>. Diccionario panhispánico de dudas -- <https://www.rae.es/obras-academicas/gramatica>. DLE -- <https://www.rae.es/obras-academicas/gramatica>. Diccionario histórico de la lengua española -- <https://www.rae.es/obras-academicas/gramatica>. Gramática de la Academia